

ANEXO No. 3
CERTIFICACION DE LA NECESIDAD

CERTIFICACION DE NECESIDAD.

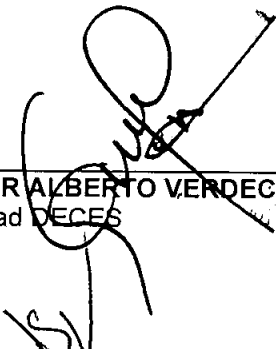
En mi calidad de Almacenista del procedimiento de entrada y salida de bienes del grupo de movilidad, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que consultado el inventario de bienes del almacén del grupo movilidad, no existen repuestos para cubrir la necesidad y que en la actualidad no se cuenta con un contrato vigente de mantenimiento equipo automotor (motos), por tal razón se requiere que se inicie un nuevo proceso de contratación para el servicio de mantenimiento con el fin de suplir la necesidad.

MOTOCICLETAS

CANTIDAD DE MOTOCICLETAS DECES	
UNIDAD	MOTOCICLETAS
DEPARTAMENTO	344
SETRA	9
TOTAL	353

CANTIDAD DE MOTOCICLETAS MEVAP	
UNIDAD	MOTOCICLETAS
MEVAP	342
JUSTICIA Y PAZ DIPRO	4
TOTAL	346

Firma,


Intendente Jefe OMAR ALBERTO VERDECIA MAESTRE
Responsable Movilidad DECES
Subintendente JORGE ELIECER SARMIENTO LUCENA
Responsable Movilidad MEVAP (E)